

Inclusión Financiera

Inflación 2021, cómo afecta y qué se puede hacer

El Economista (México)

Luis Antonio Espinosa Carrasco

10 de febrero 2022

Como es sabido el país se encuentra en un momento de inflación elevada, el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) se ubicó en 7.36% al cierre del 2021 y no había tenido ese nivel desde hace más de veinte años. Adicionalmente, para 2022 se espera una inflación de 4.22% (de acuerdo con la Encuesta sobre las Expectativas de los Especialistas en Economía del Sector Privado, diciembre 2021), es decir, durante 2022 la inflación se mantendrá por encima del objetivo de Banxico de 3.0% +/- uno por ciento.

¿Cómo afecta este hecho a las finanzas personales y decisiones financieras para 2022? En primer lugar, es importante tomar en cuenta que un INPC en niveles altos, se entiende como una aceleración en la pérdida de poder adquisitivo del dinero, en donde se observa que los ingresos de la población no se ajustan a la misma velocidad o al mismo nivel que los demás precios. Lo que se refleja en que este mes se va a requerir un monto mayor de dinero para comprar la misma cantidad de bienes y servicios que en febrero de 2021.

Bajo este escenario, se vuelve importante ajustar las decisiones financieras para que sean adecuadas a las condiciones económicas de 2022 en un rubro que es altamente relevante: el ahorro.

El paso inicial es hacer una evaluación de los hábitos de ahorro personales y conocer si inicialmente se cuenta con un "fondo de emergencia", de no contar con él, formarlo será la prioridad. De acuerdo con la ENIF 2018, solamente el 42.9% de los adultos entre 18 y 70 años podría pagar con sus ahorros una urgencia económica igual a lo que gana en un mes. La identificación mediante un presupuesto de los gastos recurrentes de cada mes y aquellos gastos ocasionales o únicos que pudiesen derivar en una oportunidad de ahorro, es crucial.

El siguiente paso es proteger el poder adquisitivo de los ahorros. Existen en el mercado diversas opciones para invertir y obtener un rendimiento sobre el dinero ahorrado acorde a diversas necesidades de disponibilidad de esos recursos y a cada perfil de inversionista: conservador, para quienes optan por mayor seguridad, aunque los rendimientos sean relativamente bajos; moderado, cuando se puede asumir un riesgo parcial o bajo en aras de obtener un mejor rendimiento; y agresivo, cuando se buscan mayores rendimientos y se pueden asumir mayores riesgos que incluyen la posibilidad de pérdidas.

En términos de instrumentos financieros, los de renta fija aseguran un rendimiento sin comprometer el monto ahorrado, uno de los factores más relevantes a considerar al momento de comparar diversos instrumentos de renta fija (pagarés, cedes o cetes) es su rendimiento real, es decir, la diferencia entre los rendimientos del activo y la inflación. En el caso de los instrumentos de renta variable (acciones, derivados o divisas) las estimaciones de rédito son mayores, a costa de un rendimiento variable e incluso negativo. Los fondos de inversión suelen combinar ambos tipos de activos buscando equilibrar rendimientos y riesgo, enfocándose en inversionistas moderados a agresivos.

Adicional a estas estrategias de ahorro e inversión, es importante mencionar la amplia gama de herramientas digitales con las que se disponen hoy en día en internet para acercarse a las metas de ahorro de este año como planeadores y calculadoras financieras, aplicaciones de banca móvil, talleres online de educación financiera, entre otras. Cada una de ellas, puede ayudar a generar mejores hábitos de ahorro, a tener un mejor control de las finanzas personales e incluso, a facilitar la comparación o contratación de instrumentos financieros sin necesidad

de acudir a una institución financiera, permitiendo así ahorrar tiempo y, más importante, lograr que el dinero no pierda su capacidad de compra ante la elevada inflación.

AVISO LEGAL

Este documento, así como los datos, opiniones, estimaciones, previsiones y recomendaciones contenidas en el mismo, han sido elaborados por Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A. (en adelante "BBVA"), con la finalidad de proporcionar a sus clientes información general a la fecha de emisión del informe y están sujetas a cambio sin previo aviso. BBVA no asume compromiso alguno de comunicar dichos cambios ni de actualizar el contenido del presente documento.

Ni el presente documento, ni su contenido, constituyen una oferta, invitación o solicitud de compra o suscripción de valores o de otros instrumentos o de realización o cancelación de inversiones, ni pueden servir de base para ningún contrato, compromiso o decisión de ningún tipo.

El inversor que tenga acceso al presente documento debe ser consciente de que los valores, instrumentos o inversiones a que el mismo se refiere pueden no ser adecuados para sus objetivos específicos de inversión, su posición financiera o su perfil de riesgo ya que no han sido tomadas en consideración para la elaboración del presente informe, por lo que debe adoptar sus propias decisiones de inversión teniendo en cuenta dichas circunstancias y procurándose el asesoramiento específico y especializado que pueda ser necesario. El contenido del presente documento se basa en informaciones que se estiman disponibles para el público, obtenidas de fuentes que se consideran fiables, pero dichas informaciones no han sido objeto de verificación independiente por BBVA por lo que no se ofrece ninguna garantía, expresa o implícita, en cuanto a su precisión, integridad o corrección. BBVA no asume responsabilidad alguna por cualquier pérdida, directa o indirecta, que pudiera resultar del uso de este documento o de su contenido. El inversor debe tener en cuenta que la evolución pasada de los valores o instrumentos o los resultados históricos de las inversiones, no garantizan la evolución o resultados futuros.

El precio de los valores o instrumentos o los resultados de las inversiones pueden fluctuar en contra del interés del inversor e incluso suponerle la pérdida de la inversión inicial. Las transacciones en futuros, opciones y valores o instrumentos de alta rentabilidad (high yield securities) pueden implicar grandes riesgos y no son adecuados para todos los inversores. De hecho, en ciertas inversiones, las pérdidas pueden ser superiores a la inversión inicial, siendo necesario en estos casos hacer aportaciones adicionales para cubrir la totalidad de dichas pérdidas. Por ello, con carácter previo a realizar transacciones en estos instrumentos, los inversores deben ser conscientes de su funcionamiento, de los derechos, obligaciones y riesgos que incorporan, así como los propios de los valores subyacentes a los mismos. Podría no existir mercado secundario para dichos instrumentos.

BBVA o cualquier otra entidad del Grupo BBVA, así como sus respectivos directores o empleados, pueden tener una posición en cualquiera de los valores o instrumentos a los que se refiere el presente documento, directa o indirectamente, o en cualesquiera otros relacionados con los mismos; pueden negociar con dichos valores o instrumentos, por cuenta propia o ajena, proporcionar servicios de asesoramiento u otros servicios al emisor de dichos valores o instrumentos, a empresas relacionadas con los mismos o a sus accionistas, directivos o empleados y pueden tener intereses o llevar a cabo cualesquiera transacciones en dichos valores o instrumentos o inversiones relacionadas con los mismos, con carácter previo o posterior a la publicación del presente informe, en la medida permitida por la ley aplicable.

Los empleados de los departamentos de ventas u otros departamentos de BBVA u otra entidad del Grupo BBVA pueden proporcionar comentarios de mercado, verbalmente o por escrito, o estrategias de inversión a los clientes que reflejen opiniones contrarias a las expresadas en el presente documento; asimismo BBVA o cualquier otra entidad del Grupo BBVA puede adoptar decisiones de inversión por cuenta propia que sean inconsistentes con las recomendaciones contenidas en el presente documento. Ninguna parte de este documento puede ser (i) copiada, fotocopiada o duplicada en ningún modo, forma o medio (ii) redistribuida o (iii) citada, sin el permiso previo por escrito de BBVA. Ninguna parte de este informe podrá reproducirse, llevarse o transmitirse a aquellos Países (o personas o entidades de los mismos) en los que su distribución pudiera estar prohibida por la normativa aplicable. El incumplimiento de estas restricciones podrá constituir infracción de la legislación de la jurisdicción relevante.

Este documento se proporciona en el Reino Unido únicamente a aquellas personas a quienes puede dirigirse de acuerdo con la Financial Services and Markets Act 2000 (Financial Promotion) Order 2001 y no es para su entrega o distribución, directa o indirecta, a ninguna otra clase de personas o entidades. En particular el presente documento únicamente se dirige y puede ser entregado a las siguientes personas o entidades (i) aquellas que están fuera del Reino Unido (ii) aquellas que tienen una experiencia profesional en materia de inversiones citadas en el artículo 19(5) de la Order 2001, (iii) a aquellas con alto patrimonio neto (High net worth entities) y a aquellas otras a quienes su contenido puede ser legalmente comunicado, incluidas en el artículo 49(1) de la Order 2001.

Ninguna parte de este informe podrá reproducirse, llevarse o transmitirse a los Estados Unidos de América ni a personas o entidades americanas. El incumplimiento de estas restricciones podrá constituir infracción de la legislación de los Estados Unidos de América.

El sistema retributivo del/los analista/s autor/es del presente informe se basa en una multiplicidad de criterios entre los cuales figuran los ingresos obtenidos en el ejercicio económico por BBVA e, indirectamente, los resultados del Grupo BBVA, incluyendo los generados por la actividad de banca de inversiones, aunque éstos no reciben compensación basada en los ingresos de ninguna transacción específica de banca de inversiones.

BBVA Bancomer y el resto de entidades del Grupo BBVA que no son miembros de FINRA (Financial Industry Regulatory Authority), no están sujetas a las normas de revelación previstas para dichos miembros.

"BBVA Bancomer, BBVA, y sus sociedades afiliadas, entre las que se encuentra BBVA Global Markets Research están sujetas a la Política Corporativa del Grupo BBVA en el ámbito de los Mercados de Valores. En cada Jurisdicción en la que BBVA desarrolla actividades en los mercados de valores, la Política se complementa con un Reglamento Interno de Conducta el cual complementa a la Política y en conjunto con otros lineamientos se establecen medidas para prevenir y evitar conflictos de intereses con respecto a las recomendaciones emitidas por los analistas entre las que se encuentran la separación de áreas. La Política Corporativa se puede consultar en el sitio: www.bbva.com / Gobierno Corporativo / Conducta en los Mercados de Valores".

INTERESADOS DIRIGIRSE A:

BBVA Research: Paseo de la Reforma 510, Colonia Juárez, C.P. 06600 Ciudad de México, México.

Tel.: +52 55 5621 3434

bbvaresearch@bbva.com www.bbvaresearch.com

